



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

República Argentina

1.983-2.023 "40 Años de Democracia Argentina"



RESOLUCION -CD- N°

296-23

26 ABR 2023

Salta,

Expediente N° 12.055/2.017

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales, se tramita la convocatoria a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición a fin de cubrir 1(unos) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, con dedicación Semiexclusiva, para la asignatura " **Enfermería Quirúrgica**" de las Carreras de Enfermería y Licenciatura de Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la Resolución D N° 336/21 se suspende la Secuencia de Actos, por haberse detectado la falta de publicidad en el diario local, según cronograma aprobado en Res. D N° 289/19.

Que a fs. 158 obra dictamen N° 20.399 de Asesoría Jurídica, que expresa " *De acuerdo a lo informado, surge que no se ha cumplido con el requisito esencial de publicidad dispuesto por medio de art 6° de la Res. CS N° 350/87, por lo que corresponde retrotraer el presente procedimiento a dicha instancia y formular un nuevo cronograma para el mismo. Habiendo postulantes inscriptos, los mismos deben ser notificados*".

Que el Despacho N° 05/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja entre otros; a) *Retrotraer, a la instancia de publicidad, el procedimiento del concurso para cubrir 1 (uno) cargo Profesor Adjunto , dedicación Semiexclusiva asignatura "Enfermería del Adulto y Anciano II" de la Carrera de Enfermería y Licenciatura en Enfermería (plan 2018) de esta Facultad y fijar nuevo cronograma* b) *"dejar sin efecto las resoluciones emitidas con posterioridad a la Convocatoria, a excepción de la Res. D N° 336/21"* c) *Notificar a los postulantes inscriptos.*

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 06-22 del 17/05/22)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Retrotraer, a la instancia de la publicidad, el procedimiento de concurso para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto, con dedicación,



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

República Argentina

1.983-2.023 "40 Años de Democracia Argentina"



RESOLUCION -CD- N°

296-23

26 ABR 2023

Salta,

Expediente N° 12.055/2.017

Semiexclusiva, para la asignatura "Enfermería del Adulto y Anciano II" de las Carreras Enfermería y Licenciatura en Enfermería, de esta Facultad.

ARTICULO 2º: Dejar sin efecto las siguientes Resoluciones:

- Resolución D N° 427/19 de fecha 25 de Septiembre de 2.019, Aceptación de Postulantes
- Resolución D N° 551/19 de fecha 11 de Noviembre de 2.019, Sustitución de Miembros del Jurado.
- Resolución D N° 292/21 de fecha 27 de Agosto de 2.021. Secuencia de Actos.

ARTÍCULO 3º: Publíquese en el Boletín Oficial y remítase copia a: Miembros del Jurado, Lic. Ernesto Antonio Sanguedolce , Lic. Vilma Elizabeth Madrigal y siga a la Dirección General Administrativa Académica- Departamento de Concursos Docente, a sus efectos.-

DGAA
le
HMC


Lic. NELIDA ELINA CONDORI
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa